



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Consejo Académico

66  
72

Acuerdo ( 37 ) de

12 AGO. 1997

Por medio del cual se aprueba un calendario académico.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en su sesión del día 30 de julio de 1997, aprobó el calendario académico para el segundo semestre académico de 1997 de la Maestría en Comunicación Educativa

ACUERDA:


ARTICULO UNICO: Aprobar el Calendario Académico del segundo semestre académico de 1997, de la Maestría en Comunicación Educativa.

Matrícula Financiera	del 28 al 31 de julio de 1997
Matrícula Académica	del 1 al 6 de agosto de 1997
Iniciación de clases	8 de agosto de 1997
Asignaturas a matricular	Teoría de la Comunicación y la Educación II (4931) Seminario de Investigación II (4932)
Ultimo día de clases	28 de noviembre de 1997

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 12 AGO. 1997

  
CARLOS ALBERTO OSSA OSSA  
Presidente

  
CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO  
Secretario

EL SUSCRITO COORDINADOR DE  
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

HACE CONSTAR:

Que este acto estuvo fijado  
en cartelera desde el 12 AGO. 1997  
hasta el 12 SET. 1997